



Universidad de Guanajuato

Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao ASIL2026-O1
Celebrada el 26 de febrero de 2026
Publicados en Gaceta Universitaria el 03 de marzo de 2026

1 Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria de la H. Academia de la Escuela de Nivel
2 Medio Superior de Silao ASIL2025-O4 celebrada el 26 de febrero de 2026.

3 **Acuerdo ASIL2026-O1-1** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia el Acta
4 ASIL2025-O4.

5 **Acuerdo ASIL2026-O1-2** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia el Acta
6 ASIL2026-E1

7 **Acuerdo ASIL2026-O1-3** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia el viaje de
8 prácticas propuesto por el Profesor Víctor Hernández Briseño a Michoacán con la observación
9 de reprogramarlo en caso de cualquier situación de riesgo.

10 **Acuerdo ASIL2026-O1-4** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia el manual
11 de prácticas y apuntes de la UDA Física I propuesto por el Profesor Víctor Hernández Briseño.

12 **Acuerdo ASIL2026-O1-5** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia el manual
13 de prácticas y apuntes de la UDA Ondas y Óptica propuesto por el Profesor Víctor Hernández
14 Briseño.

15 **Acuerdo ASIL2026-O1-6** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia el prototipo
16 didáctico de apoyo para la UDA de Electromagnetismo propuesto por el Profesor Víctor
17 Hernández Briseño.

18 **Acuerdo ASIL2026-O1-7** Es aprobado por unanimidad del Pleno de la H. Academia la solicitud
19 de ampliación de plazo para la conclusión del Programa Educativo Bachillerato General plan
20 2020 del alumno ***** teniendo como fecha límite para concluir el periodo
21 enero-junio 2027.

22 En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, a 26 de febrero de 2026. El Secretario de la H.
23 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao. L.F. Ricardo Daniel Álvarez Alvarado.
24 -Rúbrica.

25 EL QUE SUSCRIBE, L.F. RICARDO DANIEL ÁLVAREZ ALVARADO, SECRETARIO ACADÉMICO DE
26 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
27 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO



Universidad de Guanajuato

Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao ASIL2026-O1

Celebrada el 26 de febrero de 2026

Publicados en Gaceta Universitaria el 03 de marzo de 2026

28 EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
29 DE GUANAJUATO.

30 **CERTIFICA**

31 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
32 ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA
33 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2026. DOY
34 FE. -----